



**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más conveniente para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 169, de fecha 13/02/2024, de la siguiente manera:

- Comisario Principal MCP. José C. Vera Gamarra, Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Norma Raquel Arguello de Ramírez, Tesorera de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.
- Subcomisario MGAP. Alberto Ramón Benítez Arce, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

**1. ANTECEDENTES**

- N° de PAC: 459992
- Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 356, de fecha 21 de marzo de 2025, para el inicio del procedimiento de contratación.
- Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación se encuentra prevista en el el Objeto del Objeto del Gasto 352 "Productos Farmacéuticos y Medicinales", con Fuente de Financiamiento 30 (FF-30), Recursos Institucionales, sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme lo establece el Art. 44 de la Ley 7021/2022.

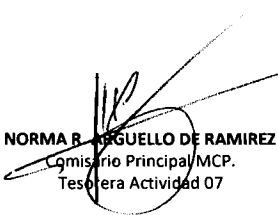
**2. ACTO DE APERTURA**

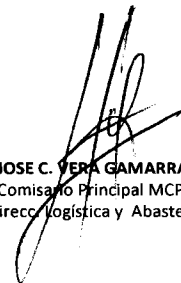
El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta a la presente, donde constan las siguientes observaciones:

**a) Datos de las Ofertas Presentadas**

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MEDICAL SUPPLY S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 240.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASSA Seguros Monto total asegurado Gs.: 210.000.000 Vigencia de la Póliza: De 19/05/2025 a 16/09/2025, 121 días
JACK FACK S.R.L	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.143.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 62.500.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 26/12/2025, 220 días
V & V S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.756.767.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Productor S.A. Monto total asegurado Gs.: 90.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 20/09/2025, 124 días

  
ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE  
Subcomisario MGAP.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

  
NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMÍREZ  
Comisario Principal/MCP.  
Tesorera Actividad 07

  
JOSE C. VERA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Dirección Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

LIBRA PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.778.100.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Monto total asegurado Gs.: 314.660.250 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 16/10/2025, 150 días
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.433.025.200 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 110.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 16/11/2025, 180 días
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.622.689.600 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 200.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 16/09/2025, 120 días
CASA BOLLER S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 486.924.400 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 50.000.000 Vigencia de la Póliza: De 19/05/2025 a 26/09/2025, 130 días
DALLAS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.616.904.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 100.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 16/09/2025, 120 días
PHARMA INTERNATIONAL S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 199.492.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: MAPFRE Monto total asegurado Gs.: 10.500.000 Vigencia de la Póliza: De 19/05/2025 a 27/08/2025, 100 días
QUIMFA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 14.058.808.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 1.400.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 16/09/2025, 120 días
DUTRIEC S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 6.392.880.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 350.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 17/09/2025, 121 días
LABORATORIOS GALENO S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 478.356.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 40.000.000 Vigencia de la Póliza: De 19/05/2025 a 14/11/2025, 180 días
INTERLABO S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 71.280.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 85.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 17/09/2025, 121 días
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.046.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Sancor Seguros Monto total asegurado Gs.: 60.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 18/10/2025, 152 días
CIENTIFICA RAGUSA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 6.827.753.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 450.264.208 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 16/09/2025, 120 días

**ALBERTO RAMÓN BENTEZ ARCE**  
Subcomisario MCP.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA RAFAELLO DE RAMIREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

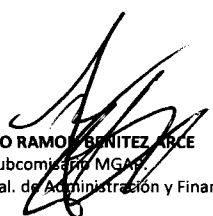
**JOSE C. Y. GAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento

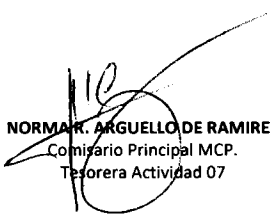


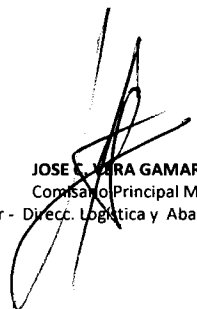
*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

PROFARMA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.554.242.400 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 305.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 16/09/2025, 120 días
LABORATORIOS ALMOS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.400.494.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 76.618.750 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 17/10/2025, 150 días
SCAVONE HERMANOS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.445.744.200 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 250.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 4/01/2026, 230 días
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.700.974.300 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 269.583.936 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 16/12/2025, 210 días
PROMOFARMA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.235.285.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 66.300.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 16/11/2025, 181 días
FUSA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 706.953.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 65.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 15/11/2025, 180 días
TASSOS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.493.201.600 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 134.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 17/09/2025, 120 días
NL PHARMA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.943.500.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 230.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 16/09/2025, 120 días
INDEX S.A.C.I.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.095.840.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 86.250.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 26/11/2025, 190 días
EUROQUIMICA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 6.334.032.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 600.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 17/09/2025, 121 días
H-PAR S.A.C.I.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.541.910.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 150.000.000 Vigencia de la Póliza: De 19/05/2025 a 15/09/2025, 120 días

  
ALBERTO RAMO BENITEZ  
Subcomisario MGAF  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

  
NORMA ARGUELLO DE RAMIREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

  
JOSE VERA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

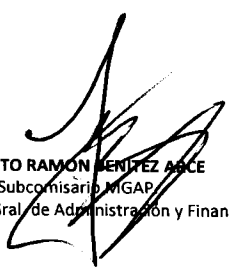
**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 45992**


PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.640.082.800 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 300.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 16/10/2025, 150 días
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.409.984.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 200.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 27/10/2025, 160 días
BIOTENG S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 318.400.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Alianza Garantía Monto total asegurado Gs.: 35.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 17/09/2025, 120 días
INDUFAR C.I.S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 8.307.756.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 605.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/05/2025 a 16/09/2025, 120 días

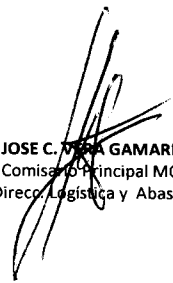
**b) Observaciones en el Acto de Apertura:**

Oferta De	Observador	Representante	Observación	Respuestas
80038216-1 V & V S.A	80001812-5 INDUFAR C.I.S.A.	2265565 - CESAR LUIS VERA BARRIENTOS	DEJAMOS CONSTANCIA PARA EL ITEM 32 - CEFTRIAXONA POLVO PARA INYECTAR, LA FIRMA V&V DECLARA EN LA OFERTA: LABORATORIO KLONAL S.R.L TENIENDO UNA DISCREPANCIA CON EL REGISTRO, LA MISMA DECLARA LABORATORIOS KLONAL S.R.L	Dicha observación no ha sido analizada teniendo en cuenta la descalificación de la firma V&V S.A. en el Numeral 4 Análisis del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial del presente informe.
80038216-1 V & V S.A	80001812-5 INDUFAR C.I.S.A.	2265565 - CESAR LUIS VERA BARRIENTOS	Se deja constancia que no se visualiza entre los documentos cargados del oferente V&V: * Impuesto al valor agregado IVA - * Impuesto a la renta - resumen de facturación - Impuesto a la renta personal, documentos que forman parte del perfil del proveedor y deben estar al día.	Dicha observación no ha sido analizada teniendo en cuenta la descalificación de la firma V&V S.A. en el Numeral 4 Análisis del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial del presente informe.

Oferta De	Observador	Representante	Observación	Respuestas
80023379-4 LIBRA PARAGUAY S.A.	80061211-6 EUROQUIMICA S.A	3314934 - MARCELO RIENZI ZUCCOLILLO	DEJAMOS CONSTANCIA PARA EL ITEM 102 – INSULINA NPH QUE LA FIRMA DECLARA LA MARCA "INSYVEST", TENIENDO UNA DISCREPANCIA CON EL REGISTRO SANITARIO EN DONDE LA MARCA FIGURA "INSUBEST-N(NPH)	Dicha observación ha sido analizada en el Anexo III – Informe de Evaluación Técnica que se anexa al presente informe.
80023379-4 LIBRA PARAGUAY S.A.	80061211-6 EUROQUIMICA S.A	3314934 - MARCELO RIENZI ZUCCOLILLO	PARA EL ITEM 160 FAVOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE VERIFICAR LA CADENA DE AUTORIZACIONES DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO OFERTADO POR LA FIRMA, YA QUE EXISTE UNA DISCREPANCIA EN EL CUAL SE DECLARA PROCEDENCIA EEUU / URUGUAY, Y EN EL REGISTRO SANITARIO SOLO SE DECLARA EEUU	Dicha observación ha sido analizada en el Anexo III – Informe de Evaluación Técnica que se anexa al presente informe.

  
ALBERTO RAMON BENITEZ ACE  
Subcomisario JIGAP.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

  
NORMA P. ARGUELLO DE RAMIREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

  
JOSE C. VERA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Dirección Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

Oferta De	Observador	Representante	Observación	Respuestas
80003833-9 - DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	80061211-6 - EUROQUIMICA S.A.	3314934 - MARCELO RIENZI ZUCCOLILLO	DEJAMOS CONSTANCIA DE QUE NO SE OBSERVA LA PATENTE COMERCIAL DENTRO DE LOS DOCUMENTOS VINCULADOS, DICHO DOCUMENTO ES DE CARACTER SUSTANCIAL POR LO QUE LA OFERTA DEBERIA SER DESCALIFICADA	Dicha observación ha sido analizada en el Anexo III – Informe de Evaluación Técnica que se anexa al presente informe.

Oferta De	Observador	Representante	Observación	Respuestas
80018716-4 - PHARMA INTERNACIONAL S.A.	80061211-6 EUROQUIMICA S.A.	3314934 MARCELO RIENZI ZUCCOLILLO	DEJAMOS CONSTANCIA QUE LA FIRMA FHARMA INTERNACIONAL, DECLARA EN SU POLIZA DE SEGUROS EL RUC 80009952-4, EL MISMO NO PERTENECE A LA CONVOCANTE SIENDO EL MISMO UN DOCUMENTO SUSTANCIAL POR LO QUE DEBERIA DE SER DESCALIFICADO LA OFERTA	Dicha observación ha sido analizada en el Anexo III – Informe de Evaluación Técnica que se anexa al presente informe.

**3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS**

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por ítems ofertados, el cual forma parte integrante del presente informe de Evaluación, de acuerdo al **ANEXO I**


De la verificación del Cuadro Comparativo de Precios ofertados se puede observar que las firmas **MEDICAL SUPPLY S.A., JACK FACK S.R.L, V & V S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN, DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., CASA BOLLER S.A., DALLAS S.A., PHARMA INTERNACIONAL S.A., QUIMFA S.A., DUTRIEC S.A., LABORATORIOS GALENO S.A., INTERLABO S.R.L., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., CIENTIFICA RAGUSA S.A., PROFARMA S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., PROMOFARMA S.A. , FUSA S.A., TASSOS S.A., NL PHARMA S.A., INDEX S.A.C.I. , EUROQUIMICA S.A., H-PAR S.A.C.I., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E, BIOTENG S.A. e INDUFAR C.I.S.A., no arrojan diferencias aritméticas, por lo que se considera que CUMPLEN en esta etapa de evaluación y en consecuencia se recomienda **ACEPTAR** las ofertas presentadas.**

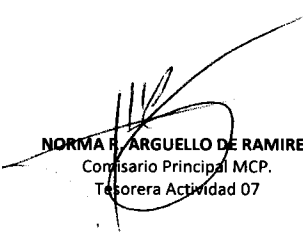
**4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**

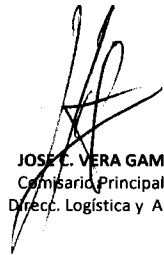
De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 54 Comité de Evaluación de la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 75 del Decreto N° 2264/24 Reglamentario de la Ley de Suministros y Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, ésta es realizada por el personal técnico designado por la Dirección General de Sanidad Policial, que se individualiza a continuación:

**PERSONALES TECNICOS DESIGNADOS**

- Comisario MCP DR. **JOSÉ ALFREDO OVIEDO VILLALBA**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Comisario SAN. DR. **EDGAR ORTEGA**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Subcomisario MGAP **NATHALIA ALCIRA SALINAS**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Oficial Inspector SAN **CINDY ANDREA CHAMORRO COLMAN**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Oficial Primero INTD **ERME LUIS PAIVA ORTIGOZA**, Jefe Int. Departamento de Suministro, Dirección General de Sanidad Policial.
- Oficial Segundo SAN. **TOMAS EDUARDO CABRERA**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.

  
ALBERTO RAMALLO BENITEZ ARCE  
Subcomisario MGAP  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

  
NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

  
JOSE C. VERA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

- Sub Oficial Segundo SAN. Q.F. **NIMIA GRICELDA RIQUELME ESCOBAR**, Jefa Parque Sanitario, Dirección General de Sanidad Policial.
- Sub Oficial Segundo SAN. Q.F. **CYNTHIA ADRIANA ZACARIAS CHAMORRO**, Regente de Parque Sanitario, Dirección General de Sanidad Policial.
- Sub Oficial Ayudante SAN Q.F. **JAIME EUDES CABRERA ESPINOZA**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.

El análisis del presente apartado se utilizarán los criterios de CUMPLE o NO CUMPLE, conforme al **ANEXO III - Informe de Evaluación Técnica**, elevado según Nota N° **545/2025** del Equipo Técnico Asesor – Dirección General de Sanidad Policial.

Así mismo, se detalla a continuación el Monto Asegurado de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, según el siguiente cuadro:

OFERENTES	ASEGURADORA	CAPITAL ASEGURADO	MONTO DE OFERTA	5%
MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA	ASEPASA SEGUROS	210.000.000	240.000.000	12.000.000
JACK FACK S.R.L.	LA CONSOLIDADA S.A.	62.500.000	1.143.000.000	57.150.000
V & V S.A.	EL PRODUCTOR S.A.	90.000.000	1.756.767.000	87.838.350
LIBRA PARAGUAY S.A.	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	314.660.250	1.778.100.000	88.905.000
DIPROAN S.R.L.	PATRIA S.A.	110.000.000	1.433.025.200	71.651.260
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	YACYRETA ASEGURADORA	200.000.000	3.622.689.600	181.134.480
CASA BOLLER S.A.	LA CONSOLIDADA S.A.	50.000.000	486.924.400	24.346.220
DALLAS S.A.	YACYRETA ASEGURADORA	100.000.000	1.616.904.000	80.845.200
PHARMA INTERNACIONAL S.A.	MAPFRE	10.500.000	199.492.000	9.974.600
QUIMFA S.A.	YACYRETA ASEGURADORA	1.400.000.000	14.058.808.000	702.940.400
DUTRIEC S.A.	ROYAL SEGUROS S.A.	350.000.000	6.392.880.000	319.644.000
LABORATORIOS GALENO S.A.	SEGUROS CHACO S.A.	40.000.000	478.356.000	23.917.800
INTERLABO S.R.L.	ROYAL SEGUROS S.A.	85.000.000	71.280.000	3.564.000
LABORATORIOS BAGO DE PARAGUAY S.A.	SANCOR SEGUROS	60.000.000	1.046.000.000	52.300.000
CIENTIFICA RAGUSA S.A.	YACYRETA ASEGURADORA	450.264.208	6.827.753.000	341.387.650
PROFARMA S.A.	SEGUROS CHACO S.A.	305.000.000	4.554.242.400	227.712.120
LABORATORIO ALMOS S.A.	PATRIA S.A.	76.618.750	1.400.494.000	70.024.700
SCAVONE HERMANOS S.A.	YACYRETA ASEGURADORA	250.000.000	3.445.744.200	172.287.210
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	PATRIA S.A.	269.583.936	3.700.974.300	185.048.715
PROMOFARMA S.A.	ROYAL SEGUROS S.A.	66.300.000	1.235.285.000	61.764.250
FUSA S.A.	SEGUROS CHACO S.A.	65.000.000	706.953.000	35.347.650
TASSOS S.A.	PATRIA S.A.	134.000.000	2.493.201.600	124.660.080
NL PHARMA SOCIEDAD ANONIMA	YACYRETA ASEGURADORA	230.000.000	1.943.500.000	97.175.000
INDEX S.A.C.I.	LA CONSOLIDADA S.A.	86.250.000	1.095.840.000	54.792.000
EUROQUIMICA S.A.	ROYAL SEGUROS S.A.	600.000.000	6.334.032.000	316.701.600
H-PAR S.A.C.I.	YACYRETA ASEGURADORA	150.000.000	1.541.910.000	77.095.500
PROMEPAR S.A.	SEGUROS CHACO S.A.	300.000.000	4.640.082.800	232.004.140
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	LA CONSOLIDADA S.A.	200.000.000	3.409.984.000	170.499.200
BIOTENG S.A.	ALIANZA GARANTIA	35.000.000	318.400.000	15.920.000
INDUFAR C.I.S.A.	SEGUROS CHACO S.A.	605.000.000	8.307.756.000	415.387.800

De la verificación, se ha constatado que las firmas citadas, han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter básica sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que El Comité recomienda **ACEPTAR** la oferta de las empresas **MEDICAL SUPPLY S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., CASA BOLLER S.A., DALLAS S.A., PHARMA INTERNACIONAL S.A., QUIMFA S.A., DUTRIEC S.A., LABORATORIOS GALENO S.A., INTERLABO S.R.L., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., CIENTIFICA RAGUSA S.A.,**

**ALBERTO RAMÓN BENITEZ ARCE**  
Subcomisario MGAP.

Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA L. ARGUELLO DE RAMIREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

**JOSE C. TEJERA GAMARRA**  
Comisario Principal MCP.

Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas  
Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

**PROFARMA S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., PROMOFARMA S.A., FUSA S.A., TASSOS S.A., NL PHARMA S.A., INDEX S.A.C.I. , EUROQUIMICA S.A., H-PAR S.A.C.I., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E, BIOTENG S.A. e INDUFAR C.I.S.A.,** por cumplir con las documentaciones de carácter sustancial.

En cuanto a la firma **JACK FACK S.R.L, V & V S.A., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN,** se ha verificado que haya suministrado la documentación básica de carácter sustancial y lo constatado se encuentra detallado en el Informe de Evaluación Técnica emanada del Equipo Técnico Asesor de la Dirección General de Sanidad Policial.

En base a lo expuesto, el Comité considera que la oferta no se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, por los que recomienda **RECHAZAR,** según lo dispuesto en el Artículo 58 y 59 del Decreto N° 9823/2023.

**5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS**

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, "Por la cual se regula la determinación de precios y su publicación en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley 7021/22", se procede a solicitar a las firmas oferentes, una explicación detallada de la composición del precio ofertado para la oferta que se encuentre fuera del rango del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, cuya Planilla extensa se adjunta y forma parte del presente informe de evaluación **ANEXO II,** nota mediante en el siguiente orden:

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
1	licitacion@cientificaragusa.com	CIENTÍFICA RAGUSA S.A.	137	103
2	licitacion@dallas.com.py	DALLAS S.A.	136	No Presenta
3	cduarte@lapoliclinica.com	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	148	101
4	contagroup.py@gmail.com	DUTRIEC S.A.	139	110
5	licitaciones@euroquimica.com.p	EUROQUIMICA S.A.	150	116
6	francisco.ferreira@fapasa.com.py	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	144	113
7	esteban@hparsa.com	H-PAR S.A.C.I	142	112
8	licitacion@index.com.p	INDEX S.A.C.I.	140	118
9	ri@indufar.com.py	INDUFAR C.I.S.A.	133	102
10	andrea.candia@interlabo.com.py	INTERBALO S.R.L	151	108
11	licitacionesalmos@siegfried.com.py	LABORATORIOS ALMOS S.A.	146	109
12	licitaciones@galeno.com.py	LABORATORIOS GALEANO S.A	141	115
13	eolmedo@lablibra.com	LIBRA PARAGUAY S.A.	143	104
14	licitaciones@medsupar.com.py	MEDICAL SUPPLY S.A	145	121
15	claudia.cartaman@abbott.com	PHARMA INTERNATIONAL SA	139	107
16	gerenciacomercial@profarma.com.py	PROFARMA S.A.	134	122
17	licitacion@promepar.com.py	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS – PROMEPAR S.A.	132	111
18	licitaciones@promofarma.com.py	PROMOFARMA S.A.	138	119
19	licitaciones@quimfa.com.py	QUIMFA S.A.	131	117
20	licitacion@laboratorioscatedral.com.py	SCAVONE HERMANOS S.A	135	114
21	maciel@lasca.com.py	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E	147	120

**5.1 CONCLUSION DE ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS:**

Analizada la planilla de Composición de Precios Unitarios remitidos por los oferentes y considerando los motivos expuestos en el **ANEXO III - Informe de Evaluación Técnica,** del Equipo Técnico Asesor – Dirección General de Sanidad Policial, este Comité recomienda **ACEPTAR** la oferta de la firma **MEDICAL SUPPLY S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., PHARMA INTERNACIONAL S.A., QUIMFA S.A., DUTRIEC S.A., LABORATORIOS GALENO S.A. INTERLABO S.R.L., CIENTIFICA RAGUSA S.A., PROFARMA S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., PROMOFARMA S.A., , INDEX S.A.C.I. , EUROQUIMICA S.A., H-PAR S.A.C.I., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E, e INDUFAR C.I.S.A.**

ALBERTO RAMÓN BENTÉZ ARCE  
Subcomisario MGAP.  
Rep. Direc. Genl. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

JOSE C. VERA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Dirección Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas  
Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

Así mismo, se constata que el precio unitario de las ofertas presentadas por las firmas **CASA BOLLER S.A., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., FUSA S.A., TASSOS S.A., NL PHARMA S.A. y BIOTENG S.A.**, se encuentran dentro de los parámetros establecidos, en relación al precio referencial preparado y difundido con el llamado, por lo que no se solicitaron aclaraciones y se recomienda **ACEPTAR** las ofertas.

En cuanto a la oferta de la firma **DALLAS S.A.**, recomienda **"RECHAZAR"** su oferta en los Ítem N° 07, 22, 84, 128 y 146 del proceso de evaluación, teniendo en cuenta que la mencionada firma no ha remitido la composición de precios.

**6. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA**

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, cuyo análisis se adjunta y forma parte del presente informe de acuerdo al **ANEXO III - Informe de Evaluación Técnica**

Posteriormente se requiere, nota mediante, las documentaciones a las empresas que no presenten la totalidad de las documentaciones, las respuestas deben ser efectuadas por escrito y debidamente foliados, en el periodo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado por el Comité Evaluador en el Departamento UOC hasta las 15:00 hs., en el siguiente orden:

**SOLICITUD DOCUMENTOS FORMALES – EXPERIENCIA Y CAPACIDAD FINANCIERA**

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
1	licitaciones@bioteng.com.py	BIOTENG S.A.	87	94

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:

\* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.

\* Para Medicamento Biológico MB.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.

- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.

- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.

- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.

- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.

- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
2	licitaciones@boller.com.py	CASA BOLLER S.A.	88	85

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:

\* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.

\* Para Medicamento Biológico MB.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.

- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.

**ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE**  
Subcomisario MGAP.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

**JOSE C. VERA GAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento





*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Declaración Jurada del oferente, mencionando que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar y distribuir, medicamentos que requieran de temperaturas comprendidas entre 2°C a 8°C refrigerados (termolábil). Para los Ítems: 72, 99, 100, 101, 102, 126.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
3	licitacion@cientificaragusa.com	CIENTIFICA RAGUSA S.A.	89	78

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
  - \* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
  - \* Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.
- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
4	licitacion@dallas.com.py	DALLAS S.A.	90	95

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
  - \* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
  - \* Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
5	cduarte@lapolicclinica.com	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	91	96

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:

**ALBERTO RAMÍREZ BENTZ ARCE**  
Subcomisario MCP.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA RIVERA ARGUELLO DE RAMIREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Fisicera Actividad 07

**JOSÉ LUIS VERA GAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

\* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.

\* Para Medicamento Biológico MB.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.

- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.

- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.

- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.

- Declaración Jurada del oferente, mencionando que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar y distribuir, medicamentos que requieran de temperaturas comprendidas entre 2°C a 8°C refrigerados (termolábil). Para los Ítems: 72, 99, 100, 101, 102, 126

- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
6	Contagroup.py@gmail.com	DUTRIEC S.A.	92	82

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:

\* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.

\* Para Medicamento Biológico MB.

- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.

- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
7	licitaciones@euroquimica.com.py	EUROQUIMICA S.A	93	99

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:

\* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.

\* Para Medicamento Biológico MB.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.

- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.

- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.

- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.

- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.

- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.

- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.

ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE  
Subcomisario MIGAP  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

JOSE C. VERA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Dirección Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Declaración Jurada del oferente, mencionando que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar y distribuir, medicamentos que requieran de temperaturas comprendidas entre 2°C a 8°C refrigerados (termolábil). Para los Ítems: 72, 99, 100, 101, 102, 126
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
8	francisco.ferreira@fapasa.com.py	FAPASA S.A.	94	87

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Declaración Jurada del oferente, mencionando que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar y distribuir, medicamentos que requieran de temperaturas comprendidas entre 2°C a 8°C refrigerados (termolábil). Para los Ítems: 72, 99, 100, 101, 102, 126
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
9	licitaciones@fusa.com.py	FUSA S.A.	95	97

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:

- \* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
- \* Para Medicamento Biológico MB.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.

- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.

- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.

- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.

- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
10	esteban@hparsa.com	H-PAR S.A.C.I	96	98

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:

- \* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.

- \* Para Medicamento Biológico MB.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.

- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.

- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.

- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.

- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.

ALBERTO RAMOS BENTZ ARCE  
Subcomisario MGAF.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

JOSE C. VERA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Declaración Jurada del oferente, mencionando que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar y distribuir, medicamentos que requieran de temperaturas comprendidas entre 2°C a 8°C refrigerados (termolábil). Para los Ítems: 72, 99, 100, 101, 102, 126.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
11	licitacion@index.com.py	INDEX S.A.C.I.	97	86

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.

- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.

- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.

- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.

- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.

- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizada o apostillado.

- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
12	licitacionesalmos@siegfried.com.py	LABORATORIOS ALMOS S.A.	98	81

- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.

- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
13	licita1@bago.com.py	LABORATORIO BAGO DEL PARAGUAY	99	77

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:

\* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.

\* Para Medicamento Biológico MB.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.

- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.

- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado y este a su vez al Oferente.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
14	licitaciones@galeano.com.py	LABORATORIOS GALEANO S.A	100	88

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:

\* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.

\* Para Medicamento Biológico MB.

**ALBERTO RAMÓN BERNÉZ ARCE**  
Subcomandante MGAP.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA R. ARGUELLO DE RAMÍREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

**JOSE C. VERDE TAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
15	eolmedo@lablibra.com	LIBRA PARAGUAY S.A.	101	104

- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Declaración Jurada del oferente, mencionando que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar y distribuir, medicamentos que requieran de temperaturas comprendidas entre 2°C a 8°C refrigerados (termolábil). Para los Ítems: 72, 99, 100, 101, 102, 126
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
16	licitaciones@medsupar.com.py	MEDICAL SUPPLY S.A	102	80

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
17	pmartinez@nlpharma.com.py	NL PHARMA S.A.	103	No presenta

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
  - \* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
  - \* Para Medicamento Biológico MB.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

Fenecido el plazo establecido la firma NL PHARMA S.A. no dio retorno al pedido, la mencionada solicitud fue remitida al correo declarado en la oferta, por lo que el comité de evaluación RECOMIENDA "RECHAZAR" su oferta.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
18	claudia.cartaman@abbott.com	PHARMA INTERNATIONAL SA	104	79

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

ALBERTO RAMÍREZ BENTZ ARCE  
Subcomisario MSAP.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMÍREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

JOSE LUIS VERA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Dirección Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
  - \* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
  - \* Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
19	gerenciacomercial@profarma.com.py	PROFARMA S.A.	105	84

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
  - \* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
  - \* Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.
- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.
- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
20	licitacion@promepar.com.py	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS – PROMEPAR S.A.	106	91

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
  - \* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.

**ALBERTO RAMÍREZ BENTÍZ ARCE**  
Subcomisario MGAP.  
Rep. Direc. Gen. de Administración y Finanzas

**NORMA R. ARGUELLO DE RAMÍREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

**JOSE CARLOS GAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 45992**

\* Para Medicamento Biológico MB.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.
- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.
- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
21	licitaciones@promofarma.com.py	PROMOFARMA S.A.	107	90

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:

\* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.

\* Para Medicamento Biológico MB.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
22	licitaciones@quimfa.com.py	QUIMFA S.A.	108	93

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:

\* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.

\* Para Medicamento Biológico MB.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.

ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE  
Subcomisario AGAP  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMÍREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

JOSE C. VILA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento





*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.
- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
23	licitacion@laboratorioscatedral.com.py	SCAVONE HERMANOS S.A	109	83

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
  - \* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
  - \* Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.

- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 7, 22, 42, 81, 92, 93, 106, 130, 131, 144, 154, 155, 156, 168, 169, 170.
- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
24	oscar.leon@tassos.com.py	TASSOS S.A.	110	92

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
  - \* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
  - \* Para Medicamento Biológico MB.

Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.

- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.

**ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE**  
Subcomisario MGAP.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA B. ARGUELLO DE RAMÍREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorería Actividad 07

**JOSE C. VERGAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento





*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 45992**

- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
25	maci@lasca.com.py	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E	111	89

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:

\* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.

\* Para Medicamento Biológico MB.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.

- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

**SOLICITUD DOCUMENTOS FORMALES – EXPERIENCIA Y CAPACIDAD FINANCIERA**

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
1	licitaciones@bioteng.com.py	BIOTENG S.A.	153	152

- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\*)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (\*\*)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-
- Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-
- Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
2	licitaciones@boller.com.py	CASA BOLLER S.A.	154	150

- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\*)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE1GENERAL.
- Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-
- Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-
- Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
3	licitacion@cientificaragusa.com	CIENTIFICA RAGUSA S.A.	155	136

- Las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (Recepciones finales)

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
4	licitacion@dallas.com.py	DALLAS S.A.	156	151

- Las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE1GENERAL.
- Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-
- Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-
- Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
5	licitaciones@euroquimica.com.py	EUROQUIMICA S.A	158	154

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (\*\*)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (\*\*)

ALBERTO RAMON BENTEZ ARCE  
Subcomisario MGAP  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

JOSE OLIVERA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

- Las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\*)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE1GENERAL.
- Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-
- Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-
- Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
6	francisco.ferreira@fapasa.com.py	FAPASA	159	137

- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (\*\*)
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes: (Ítem 41 – Ítem 125)
- \* Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
- \* Para Medicamento Biológico MB.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
7	esteban@hparsa.com	H-PAR S.A.C.I	161	140

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (\*\*)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (\*\*)
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (\*\*)
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\*)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE1GENERAL.
- Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-
- Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-
- Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
8	licitacion@index.com.py	INDEX S.A.C.I.	162	148

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE1GENERAL.
- Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-
- Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-
- Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
9	cduarte@lapoliclinica.com	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	157	146

- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
10	andrea.candia@interlabo.com.py	INTERLABO S.R.L	163	133

- Las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (Recepciones finales)

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
11	licitacionesalamos@siegfried.com.py	LABORATORIOS ALMOS S.A.	164	142

- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\*)
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
12	licitaciones@galeno.com.py	LABORATORIOS GALEANO S.A	166	135

- Las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\*)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE1GENERAL.
- Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-
- Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-
- Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
13	eolmedo@lablibra.com	LIBRA PARAGUAY S.A.	167	141

- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\*)
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

ALBERTO RAMON BENTON ARCE  
Subcomisario MCP.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

JOSE C. VERA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas  
Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
14	licitaciones@medsupar.com.py	MEDICAL SUPPLY S.A	168	153

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE1GENERAL.
- Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-
- Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-
- Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
15	claudia.cartaman@abbott.com	PHARMA INTERNATIONAL SA	169	149

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (\*\*)
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\*)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE1GENERAL.
- Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-
- Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-
- Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
16	gerenciacomercial@profarma.com.py	PROFARMA S.A.	170	138

- Las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE1GENERAL.
- Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-
- Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-
- Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
17	licitacion@promepar.com.py	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS – PROMEPAR S.A.	171	144

- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\*)
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma español.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizada o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
18	licitaciones@promofarma.com.py	PROMOFARMA S.A.	172	143

- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
19	licitaciones@quimfa.com.py	QUIMFA S.A.	173	134

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (\*\*)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (\*\*)
- Las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\*)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE1GENERAL.
- Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-
- Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-
- Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
20	licitacion@laboratorioscatedral.com.py	SCAVONE HERMANOS S.A	174	132

- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\*)
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida

ALBERTO RAMÓN BENTZ ANCE  
Subcomisario MGAP  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

JOSE CARLOS GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas  
Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
21	maciell@lasca.com.py	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E	176	139
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales</li> <li>Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (Recepciones finales)</li> </ul>		
22	licitaciones@fusa.com.py	FUSA S.A.	160	147
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.</li> <li>Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</li> </ul>		
23	licita1@bago.com.py	LABORATORIO BAGO DEL PARAGUAY	165	145
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)</li> <li>Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE1GENERAL.</li> <li>Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-</li> <li>Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-</li> <li>Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.</li> <li>Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (Recepciones finales)</li> </ul>		
24	oscar.leon@tassos.com.py	TASSOS S.A.	175	155
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE1GENERAL.</li> <li>Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-</li> <li>Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-</li> <li>Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.</li> <li>Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</li> </ul>		

En cuanto a la firma no citada en la planilla que antecede, se constata que presentó la totalidad de los documentos solicitados en las bases de la licitación, por la que no se ha requerido ninguna aclaración.

**Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de las repuestas por parte de los oferentes calificados.**

**7. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER FORMAL**

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los documentos legales de carácter formal.

Del análisis realizado según consta en el **ANEXO III - Informe de Evaluación Técnica**, se puede constatar que las firmas **MEDICAL SUPPLY S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., CASA BOLLER S.A., DALLAS S.A., PHARMA INTERNACIONAL S.A., QUIMFA S.A., DUTRIEC S.A., LABORATORIOS GALENO S.A., INTERLABO S.R.L., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., CIENTIFICA RAGUSA S.A., PROFARMA S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., PROMOFARMA S.A., FUSA S.A., TASSOS S.A., INDEX S.A.C.I., EUROQUIMICA S.A., H-PAR S.A.C.I., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E, BIOTENG S.A. e INDUFAR C.I.S.A., CUMPLEN** con los documentos de carácter formal, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas y seguir con la evaluación.

Por otro lado, la oferta presentada por la firma **NL PHARMA S.A.**, NO CUMPLE teniendo en cuenta que no ha respondido al pedido de documentos, por ende, su oferta es **RECHAZADA**.

**8. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL**

El Comité de Evaluación verifica en la base de datos del Ministerio de Economía y Fianzas a través del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL y el registro de Sanciones de Proveedores del SICP [https://www.contrataciones.gov.py/sicp/asesoria/inhabilitacion\\_proveedor/busquedaInhabilitadosProveedor](https://www.contrataciones.gov.py/sicp/asesoria/inhabilitacion_proveedor/busquedaInhabilitadosProveedor), si los oferentes se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones y limitaciones de los incisos a), d), g), h), i), y j) respectivamente, del artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 De Suministros Públicos, dando los siguientes resultados:

ALBERTO RAMÍREZ BENTZ ARCE  
Subcomisario MSAP

Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA F. ARGUELLO DE RAMIREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

JOSE C. VERA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.

Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 45992**

El Listado de Miembros - **ANEXO IV**, forma parte integrante del presente informe de Evaluación.

De la verificación realizada se concluye que las firmas **MEDICAL SUPPLY S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., CASA BOLLER S.A., DALLAS S.A., PHARMA INTERNACIONAL S.A., QUIMFA S.A., DUTRIEC S.A., LABORATORIOS GALENO S.A., INTERLABO S.R.L., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., CIENTIFICA RAGUSA S.A., PROFARMA S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., PROMOFARMA S.A., FUSA S.A., TASSOS S.A., INDEX S.A.C.I., EUROQUIMICA S.A., H-PAR S.A.C.I., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E, BIOTENG S.A. e INDUFAR C.I.S.A.**, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que **CUMPLEN** con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** las ofertas de las mismas a fin de proseguir con la siguiente etapa de la evaluación ya que no se encuentran comprendidos dentro de las limitaciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

**9. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA**

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, apartado de Capacidad Financiera, se ha procedido a analizar la situación financiera a las firmas calificadas, según el siguiente cuadro:

N°	FIRMAS	Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL	Formulario N° 501 años 2022-2023-2024 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	Formulario N° 515 años 2022-2023-2024 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses Para contribuyentes de IVA
1	MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2	LIBRA PARAGUAY S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
3	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	CASA BOLLER S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
5	DALLAS S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
6	PHARMA INTERNACIONAL S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
7	QUIMFA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
8	DUTRIEC S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9	LABORATORIOS GALENO S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
10	INTERLABO S.R.L.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
11	LABORATORIOS BAGO DE PARAGUAY S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
12	CIENTIFICA RAGUSA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
13	PROFARMA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
14	LABORATORIO ALMOS S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
15	SCAVONE HERMANOS S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
16	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
17	PROMOFARMA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
18	FUSA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
19	TASSOS S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
20	INDEX S.A.C.I.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
21	EUROQUIMICA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
22	H-PAR S.A.C.I.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
23	PROMEPAR S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
24	VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
25	BIOTENG S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
26	INDUFAR C.I.S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica

**ALBERTO RAMON BENTIZ ARCE**  
Subcomisario MGAP.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA ARGUELLO DE RAMIREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

**JOSE GÓMEZ GAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas  
Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

Se procede a analizar la situación financiera de los oferentes calificados, en cuanto a los valores requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el **ANEXO III** se puede constatar que las firmas **MEDICAL SUPPLY S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., CASA BOLLER S.A., DALLAS S.A., PHARMA INTERNACIONAL S.A., QUIMFA S.A., DUTRIEC S.A., LABORATORIOS GALENO S.A., INTERLABO S.R.L., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., CIENTIFICA RAGUSA S.A., PROFARMA S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., PROMOFARMA S.A., FUSA S.A., TASSOS S.A., INDEX S.A.C.I., EUROQUIMICA S.A., H-PAR S.A.C.I., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E, BIOTENG S.A. e INDUFAR C.I.S.A., CUMPLEN** con los criterios de capacidad financiera, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas y seguir con la evaluación.

**10. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA**

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado de Experiencia Requerida, se ha procedido a analizar a las firmas calificadas hasta esta etapa, para ello, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, según se expone en cuadro del **ANEXO III**.

El Comité de Evaluación expone el detalle de las facturaciones y/o contratos que avalan lo suministrado satisfactoriamente de acuerdo resumen expuesto en el **ANEXO V – DETALLE DE EXPERIENCIA**.

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas **MEDICAL SUPPLY S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., CASA BOLLER S.A., DALLAS S.A., PHARMA INTERNACIONAL S.A., QUIMFA S.A., DUTRIEC S.A., INTERLABO S.R.L., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., CIENTIFICA RAGUSA S.A., PROFARMA S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., PROMOFARMA S.A., FUSA S.A., TASSOS S.A., INDEX S.A.C.I., EUROQUIMICA S.A., H-PAR S.A.C.I., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E, BIOTENG S.A. e INDUFAR C.I.S.A., CUMPLEN** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

Por otro lado, la oferta presentada por la firma **LABORATORIOS GALENO S.A.**, NO CUMPLE teniendo en cuenta que no ha respondido al pedido de documentos (Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida), por ende, su oferta es **RECHAZADA**.


**11. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y MUESTRAS, EN CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

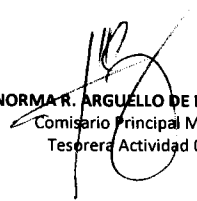
Para el análisis del presente apartado se utilizarán los criterios de CUMPLE o NO CUMPLE, conforme al **ANEXO III - Informe de Evaluación Técnica**, elevado según Nota N° 545/2025 del Equipo Técnico Asesor – Dirección General de Sanidad Policial.

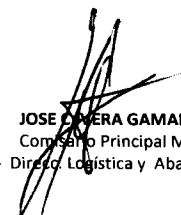
Prosiguiendo con la evaluación, se realiza el análisis de la capacidad técnica según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que es realizada por el personal técnico designado, cuyo informe se adjunta y forma parte del presente informe.

**PERSONALES TECNICOS DESIGNADOS**

- Comisario MCP DR. **JOSÉ ALFREDO OVIEDO VILLALBA**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Comisario SAN. DR. **EDGAR ORTEGA**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Subcomisario MGAP **NATHALIA ALCIRA SALINAS**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Oficial Inspector SAN **CINDY ANDREA CHAMORRO COLMAN**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.

  
ALBERTO RAMON BENÍTEZ ARCE  
Subcomisario MGAP  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

  
NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

  
JOSE CERVERA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Dirección Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

- Oficial Primero INTD **ERME LUIS PAIVA ORTIGOZA**, Jefe Int. Departamento de Suministro, Dirección General de Sanidad Policial.
- Oficial Segundo SAN. **TOMAS EDUARDO CABRERA**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Sub Oficial Segundo SAN. Q.F. **NIMIA GRICELDA RIQUELME ESCOBAR**, Jefa Parque Sanitario, Dirección General de Sanidad Policial.
- Sub Oficial Segundo SAN. Q.F. **CYNTHIA ADRIANA ZACARIAS CHAMORRO**, Regente de Parque Sanitario, Dirección General de Sanidad Policial.
- Sub Oficial Ayudante SAN Q.F. **JAIME EUDES CABRERA ESPINOZA**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.

**12. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL**

Este Comité de Evaluación ha procedido verificar en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio y constata el mencionado proceso cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) y que fueran emitidos a más tardar el día 20/05/2025 hasta las 09:05:10 horas, se registran 635 (seiscientos treinta y cinco) certificados emitidos para éste ID, aclara que en el **ANEXO III** se encuentran el cuadro del detalle de los ítems en los que se procedió la aplicación del Margen de Preferencia, con su respectivo número de Certificado de Origen Nacional, el mismo forma parte del presente informe.

**13. APLICACIÓN DEL CRITERIO DE DESEMPATE**

Se observan empate, según detalle:

Ítem	Descripción	Oferentes	Atributos	Precio Unitario	Certificado de Origen N°	Margen de Preferencia (40%)	Precio Unitario Final
44	CLOPIDOGREL COMPRIMIDO	PROMOFARM A S.A.	Marca: CLOPILEP Fabricante: LABORATORIO AUSTRAL S.A. Procedencia: ARGENTINA	2.800	S/C	1.120	3.920
		PROMEPAR S.A.	Marca: NOTROM Fabricante: LAB. DE PROD. ETICOS CEISA Procedencia: PARAGUAY	3.920	197.889		3.920

Este Comité de Evaluación en cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones procede a solicitar a través de Nota CEO N° 205/2025 y 206/2025 en fecha 03/07/2024 a las firmas PROMOFARMA S.A. y PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A., la "Declaración Jurada de Salarios del Instituto de Previsión Social" de los últimos seis meses, a fin de aplicar lo establecido en CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS, cuyo plazo para las respuestas es de 1 (un) día hábil.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma PROMOFARMA S.A., en fecha 04/07/2025 según mesa de entrada CEO N° 170, y la firma PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A., según mesa de entrada CEO N° 173, remiten en tiempo y forma la documentación solicitada. El Comité de Evaluación Aplica el criterio de desempate, según el siguiente cuadro:

PROMOFARMA S.A.			PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A.		
Meses	Cantidad de Empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores	"Declaración Jurada de Salarios" N° de Extracto	Meses	Cantidad de Empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores	"Declaración Jurada de Salarios" N° de Extracto
Noviembre - 24	49	11940790	Noviembre - 24	37	11933661
Diciembre - 24	47	12013829	Diciembre - 24	44	11985471
Enero - 25	47	12089714	Enero - 25	46	12061431
Febrero - 25	49	12154618	Febrero - 25	49	12150591
Marzo - 25	52	12200412	Marzo - 25	50	12208833
Abril - 25	52	12291769	Abril - 25	48	12286006
Total	296		Total	274	
Promedio 6 meses	49		Promedio 6 meses	46	

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE  
Subcomisario MIGAP  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

JOSE C. VERA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*

*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

Según se puede observar en el cuadro precedente la firma PROMOFARMA S.A. cuenta con mayor cantidad de Empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social-IPS en los últimos seis meses con relación a la firma PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A., por lo que se concluye que la oferta calificada es la firma PROMOFARMA S.A.

**14. DECLARACION DE LICITACION DESIERTA**

Este Comité Evaluador recomienda "**DECLARAR DESIERTA**" la licitación, conforme al Artículo 56° DECLARACIÓN DESIERTA, de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", ", **inciso a)** que no se hubiera presentado oferta alguna, en los ítems, 1, 60, 71, 145, 158, e **inciso b)** que ninguna de las ofertas reúna las condiciones en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas, en el ítem N° 19, 103, 104, 115, 117 y 131.

**15. RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR**

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas, cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las verificaciones realizadas por El Equipo Técnico Asesor de la Dirección General de Sanidad Policial, según lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/23, **RECOMIENDA** salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación a las firmas:

**MEDICAL SUPPLY S.A. – RUC N° 80092809-1:** por el monto mínimo de Gs. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones) hasta el monto total y máximo de Gs. 240.000.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta millones), en el Ítem N° 36, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
36	CIPROFLOXACINA INYECTABLE	ML	UNIDAD	300.000	600.000	Marca: CIPROFLOXACINA DEMO 2MG/ML Fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACÉUTICA Procedencia: GRECIA	400	120.000.000	240.000.000
Totales								120.000.000	240.000.000

**LIBRA PARAGUAY S.A. – RUC N° 80023379-4:** por el monto mínimo de Gs. 117.000.000.- (Guaraníes ciento diecisiete millones) hasta el monto total y máximo de Gs. 234.000.000.- (Guaraníes doscientos treinta y cuatro millones), en el Ítem N° 160, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
160	SEVOFLURANO SOLUCIÓN	UNIDAD	VIAL	90	180	Marca: SOJOURN Fabricante: PIRAMAL CRITICAL CARE INC. Procedencia: EE.UU. / URUGUAY	1.300.000	117.000.000	234.000.000
Totales								117.000.000	234.000.000

**DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. – RUC N° 80025906-8:** por el monto mínimo de Gs. 656.184.800.- (Guaraníes seiscientos cincuenta y seis millones ciento ochenta y cuatro mil ochocientos) hasta el monto total y máximo de Gs. 1.312.369.600.- (Guaraníes mil trescientos doce millones trescientos sesenta y nueve mil seiscientos), en los Ítems N° 03, 70, 80, 100 y 147, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
3	ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO INYECTABLE	UNIDAD	KIT-JUEGO	6	12	Marca: ACTILYSE Fabricante: BOEHRINGER INGLHEIM PHARMA GMBH & CO. KG Procedencia: ALEMANIA	8.175.000	49.050.000	98.100.000
70	ENOXAPARINA SODICA INYECTABLE	UNIDAD	JERINGA PRE CARGADA	4.000	8.000	Marca: CLEXANE 60 MG Fabricante: SANOFI WINTHROP INDUSTRIE Procedencia: FRANCIA	65.000	260.000.000	520.000.000

**ALBERTO RAMON DÍAZ ARCE**  
Subcomisario MGAF.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

**JOSE C. VERA SAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento





*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 45992**

80	BROMHIDRATO DE FENOTEROL + BROMURO DE IPRATROPIO AEROSOL	UNIDAD	KIT-JUEGO	120	240	Marca: BERODUAL HFA Fabricante: BOEHRING ER INGLHEIM PHARMA GMBH & CO. KG Procedencia: ALEMANIA	67.790	8.134.800	16.269.600
100	INSULINA ANALOGA LENTA GLARGINA 300 U/ mL	UNIDAD	INYECTOR	1.500	3.000	Marca: TOUJEO 300 U/mL Fabricante: SANOFI AVENTIS DEUTSCHLAND GMBH Procedencia: ALEMANIA/PANAMA/ARGENTINA	146.000	219.000.000	438.000.000
147	PIPERACILINA + TAZOBACTAM POLVO PARA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	2.500	5.000	Marca: PIPERACILINA SODICA 4G + TAZOBACTAM SODICO 500 MG Fabricante: MOMENTA FARMACEUTICA Ltda. Procedencia: BRASIL	48.000	120.000.000	240.000.000
<b>Totales</b>								<b>656.184.800</b>	<b>1.312.369.600</b>

**CASA BOLLER S.A. – RUC N° 80001556-8:** por el monto mínimo de Gs. 243.462.200.- (Guaraníes doscientos cuarenta y tres millones cuatrocientos sesenta y dos mil doscientos) hasta el monto total y máximo de Gs. 486.924.400.- (Guaraníes cuatrocientos ochenta y seis millones novecientos veinticuatro mil cuatrocientos), en el Ítem N° 126, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
126	METOXIPOLIETILENG LICOL EPOYETINA BETA INYECTABLE	UNIDAD	JERINGA PRE CARGADA	100	200	Marca: MIRCERA 100 MCG Fabricante: F. HOFFMANN - LA ROCHE AG. Procedencia: SUIZA/ALEMANIA	2.434.622	243.462.200	486.924.400
<b>Totales</b>								<b>243.462.200</b>	<b>486.924.400</b>

**DALLAS S.A. – RUC N° 80037811-3:** por el monto mínimo de Gs. 405.500.000.- (Guaraníes cuatrocientos cinco millones quinientos mil) hasta el monto total y máximo de Gs. 811.000.000.- (Guaraníes ochocientos once millones), en el Ítem N° 15 y 118, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
15	ATORVASTATINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	60.000	120.000	Marca: LIPOMIN 40 Fabricante: DALLAS S.A Procedencia: PARAGUAY	2.800	168.000.000	336.000.000
118	LOSARTAN POTASICO COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	250.000	500.000	Marca: IBU TEMPRILAN 200 Fabricante: DALLAS S.A Procedencia: PARAGUAY	950	237.500.000	475.000.000
<b>Totales</b>								<b>405.500.000</b>	<b>811.000.000</b>

**PHARMA INTERNATIONAL S.A. – RUC N° 80018716-4:** por el monto mínimo de Gs. 20.832.000.- (Guaraníes veinte millones ochocientos treinta y dos mil) hasta el monto total y máximo de Gs. 41.664.000.- (Guaraníes cuarenta y un millones seiscientos sesenta y cuatro mil), en el Ítem N° 152, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
152	PROGESTERONA CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	4.800	9.600	Marca: PROGENDO 200MG Fabricante: M/S STERILGENE LIFE SCIENCES (P) LTD Procedencia: INDIA	4.340	20.832.000	41.664.000
<b>Totales</b>								<b>20.832.000</b>	<b>41.664.000</b>

**ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE**  
Subcomisario MSAE  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA E. ARGUELLO DE RAMIREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

**JOSE C. VERA BARRERA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direcc. Legística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 45992**

**QUIMFA S.A. – RUC N° 80074991-0:** por el monto mínimo de Gs. 1.717.872.500.- (Guaraníes mil setecientos diecisiete millones ochocientos setenta y dos mil quinientos) hasta el monto total y máximo de Gs. 3.435.745.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y cinco millones setecientos cuarenta y cinco mil), en los Ítems N° 02, 37, 38, 39, 40, 41, 53, 59, 74, 75, 77, 78, 81, 89, 98, 99, 105, 121, 137, 140, 154, 168 y 171, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
2	ACETILCISTEINA GRANULADO	UNIDAD	SOBRE	5.100	10.200	Marca: FLUSTEINA 600 Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	2.810	14.331.000	28.662.000
37	CIPROFLOXACINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	14.000	28.000	Marca: CINACRIS 500 Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	3.250	45.500.000	91.000.000
38	CITIDIN MONOFOSFATO + URIDIM TRIFOSFATO CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	30.000	60.000	Marca: NEURO CMP Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	1.800	54.000.000	108.000.000
39	CLARITROMICINA POLVO ORAL	UNIDAD	KIT-JUEGO	90	180	Marca: NOVO ELIMICINA Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	76.000	6.840.000	13.680.000
40	CLARITROMICINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	600	1.200	Marca: NOVO ELIMICINA Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	6.000	3.600.000	7.200.000
41	CLINDAMICINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	1.800	3.600	Marca: ULTRABIOTIC 600 Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	27.000	48.600.000	97.200.000
53	DEXAMETASONA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	600	1.200	Marca: PIROFLEX 8 Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	16.000	9.600.000	19.200.000
59	DICLOFENAC SODICO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	2.100	4.200	Marca: FLAMIREX Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	4.500	9.450.000	18.900.000
74	ESCITALOPRAM COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	2.700	5.400	Marca: SECUROL 20 Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	2.925	7.897.500	15.795.000
75	ESPIRONOLACTONA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	10.800	21.600	Marca: ESTONA 25 Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	1.050	11.340.000	22.680.000
77	ETILEFRINA CLORHIDRATO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	480	960	Marca: FORTINIL Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	37.500	18.000.000	36.000.000
78	FENITOINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	7.200	14.400	Marca: FENITOINA 100MG QUIMFA Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	945	6.804.000	13.608.000
81	FENTANILO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	6.000	12.000	Marca: PRINOSIL Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	14.700	88.200.000	176.400.000
89	FUROSEMIDA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	21.000	42.000	Marca: HIDRO MAX 40 Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	900	18.900.000	37.800.000
98	IBUPROFENO CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	90.000	180.000	Marca: PROFENOL 400 Fabricante: DROMEX S.R.L. Procedencia: ARGENTINA	750	67.500.000	135.000.000
99	INMUNOGLOBULINA HUMANA SOLUCIÓN INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	75	150	Marca: PRIVIGEN Fabricante: CSL BEHRING AG Procedencia: SUIZA	6.150.000	461.250.000	922.500.000
105	ISOFLURANO SOLUCIÓN	UNIDAD	VIAL	60	120	Marca: ISOFLURANO 100% QUIMFA Fabricante: LUNAN BETTER PHARMACEUTICAL Co. Ltd. Procedencia: CHINA	223.000	13.380.000	26.760.000
121	MESALAMINA O MESALAZINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	9.000	18.000	Marca: SUPSIDINE Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	3.100	27.900.000	55.800.000
137	OMEPRAZOL INYECTABLE	UNIDAD	KIT-JUEGO	7.500	15.000	Marca: OMEPRASEC 40 Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	46.000	345.000.000	690.000.000

**ALBERTO RAMÓN BENTZ ARCE**  
Subcomisario MGAP  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA E. ARGUELLO DE RAMIREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

**JOSE C. VERA GAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Dirección Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas  
Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 45992**

140	PANCURONIO BROMURO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	120	240	Marca: BROMURO DE PANCURONIO 4MG/2ML QUIMFA Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	21.000	2.520.000	5.040.000
154	REMIFENTANILO POLVO P/ INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	3.600	7.200	Marca: REMIFENTANILO 5MG QUIMFA Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	117.000	421.200.000	842.400.000
168	TRAMADOL SOLUCIÓN INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	3.600	7.200	Marca: CESALGIN Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	9.200	33.120.000	66.240.000
171	TRIMEBUTINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	2.100	4.200	Marca: ULCEPINA Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	1.400	2.940.000	5.880.000
<b>Totales</b>								<b>1.717.872.500</b>	<b>3.435.745.000</b>

**DUTRIEC S.A. – RUC N° 80015056-2:** por el monto mínimo de Gs. 858.395.000.- (Guaraníes ochocientos cincuenta y ocho millones trescientos noventa y cinco mil) hasta el monto total y máximo de Gs. 1.716.790.000.- (Guaraníes mil setecientos dieciséis millones setecientos noventa mil), en los Ítems N° 11, 27, 30, 31, 34, 63, 82, 107, 111, 116, 127, 141 y 172, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
11	AMOXICILINA + SULBACTAM INYECTABLE	UNIDAD	KIT-JUEGO	1.750	3.500	Marca: KEFRANE IBL 1500 Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	45.000	78.750.000	157.500.000
27	CEFAZOLINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	2.500	5.000	Marca: CEFAZOLINA 1G. DUTRIEC Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	31.000	77.500.000	155.000.000
30	CEFOTAXIMA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	1.750	3.500	Marca: FOTAX Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	19.500	34.125.000	68.250.000
31	CEFTAZIDIMA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	300	600	Marca: CEFOTICANT 1G. DUTRIEC Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	34.000	10.200.000	20.400.000
34	IMPENEM + CILASTATINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	350	700	Marca: CILENEN 500 Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	260.000	91.000.000	182.000.000
63	DIPIRONA/ METAMIZOL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	9.000	18.000	Marca: DIPIRONA 500 MG. DUTRIEC Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	650	5.850.000	11.700.000
82	FITOMENADIONA/ VITAMINA K INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	300	600	Marca: VITAMINA K 1 MG/ML. DUTRIEC Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	4.900	1.470.000	2.940.000
107	KETOROLAC INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	19.000	38.000	Marca: DOLOMEDIN Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	14.040	266.760.000	533.520.000
111	LEVOFLOXACINA INYECTABLE	ML	UNIDAD	55.000	110.000	Marca: LEVOFLOXACINA 5 MG/ML. DUTRIEC Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	1.200	66.000.000	132.000.000
116	LIDOCAINA (SIN EPINEFRINA) INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	1.200	2.400	Marca: LIDOCAINA 2% DUTRIEC Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	18.200	21.840.000	43.680.000
127	METRONIDAZOL INYECTABLE	ML	UNIDAD	60.000	120.000	Marca: TRONEX 0,5% Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	205	12.300.000	24.600.000
141	PARACETAMOL INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	900	1.800	Marca: MAXIMOL 1G. Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	59.000	53.100.000	106.200.000
172	VANCOMICINA POLVO LIOFILIZADO	UNIDAD	VIAL	3.100	6.200	Marca: VANCAP 1000. Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	45.000	139.500.000	279.000.000
<b>Totales</b>								<b>858.395.000</b>	<b>1.716.790.000</b>

**ALBERTO RAMÓN BENTON PARCE**  
Subcomisario MGA.F.

Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ**  
Comisario Principal MCP.

Tesorerera Actividad 07

**JOSE C. VERA GAMARRA**  
Comisario Principal MCP.

Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 45992**

**INTERLABO S.R.L. – RUC N° 80051446-7:** por el monto mínimo de Gs. 27.390.000.- (Guaraníes veintisiete millones trescientos noventa mil) hasta el monto total y máximo de Gs. 54.780.000.- (Guaraníes cincuenta y cuatro millones setecientos ochenta mil), en los Ítems N° 55, 79 y 133, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
55	DEXMETOMIDINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	360	720	Marca: DEXMETOMIDINA A 200 mcg./2 mL. BIOSANO Fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A Procedencia: CHILE	60.000	21.600.000	43.200.000
79	FENITOINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	540	1.080	Marca: FENITOÍNA 250 MG/ 5 ML. BIOSANO Fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A Procedencia: CHILE	8.500	4.590.000	9.180.000
133	NEOSTIGMINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	150	300	Marca: NEOSTIGMINA METILSULFATO 0,5 MG./ML. BIOSANO Fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A Procedencia: CHILE	8.000	1.200.000	2.400.000
Totales								27.390.000	54.780.000

**LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. – RUC N° 80011309-8:** por el monto mínimo de Gs. 40.410.000.- (Guaraníes cuarenta millones cuatrocientos diez mil) hasta el monto total y máximo de Gs. 80.820.000.- (Guaraníes ochenta millones ochocientos veinte mil), en los Ítems N° 20, 21 y 113, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
20	CLORHIDRATO DE BUPIVACAÍNA HIPERBARICA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	900	1.800	Marca: BUPIGOBI BUPIVACAÍNA HIPERBARICA 0,5 % Fabricante: GOBBI NOVAC S.A. Procedencia: ARGENTINA	26.850	24.165.000	48.330.000
21	CLORHIDRATO DE BUPIVACAÍNA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	90	180	Marca: BUPIGOBI BUPIVACAÍNA 0,5 % Fabricante: GOBBI NOVAC S.A. Procedencia: ARGENTINA	24.500	2.205.000	4.410.000
113	LEVOTIROXINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	27.000	54.000	Marca: T4 BAGÓ 100. Fabricante: LABORATORIOS BAGÓ S.A. Procedencia: ARGENTINA	520	14.040.000	28.080.000
Totales								40.410.000	80.820.000

**CIENTIFICA RAGUSA S.A. – RUC N° 80094678-2:** por el monto mínimo de Gs. 810.154.000.- (Guaraníes ochocientos diez millones ciento cincuenta y cuatro mil) hasta el monto total y máximo de Gs. 1.620.308.000.- (Guaraníes mil seiscientos veinte millones trescientos ocho mil), en los Ítems N° 17, 26, 29, 33, 49, 56, 66, 106, 120 y 164, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
17	BIPERIDENO COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	2.700	5.400	Marca: PARKITON Fabricante: GUAYAKI S.A Procedencia: PARAGUAY	890	2.403.000	4.806.000
26	CEFALEXINA SUSPENSIÓN	UNIDAD	KIT-JUEGO	120	240	Marca: TALEXIN 500 Fabricante: GUAYAKI S.A Procedencia: PARAGUAY	49.000	5.880.000	11.760.000
29	CEFIXIMA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	1.080	2.160	Marca: CEPRIN 400 Fabricante: GUAYAKI S.A Procedencia: PARAGUAY	7.900	8.532.000	17.064.000
33	CETIRIZINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	25.000	50.000	Marca: TRIZILER Fabricante: GUAYAKI S.A Procedencia: PARAGUAY	1.750	43.750.000	87.500.000
49	CLORURO DE SODIO SOLUCIÓN INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	600	1.200	Marca: CLORURO DE SODIO 3 MOLAR Fabricante: GUAYAKI S.A Procedencia: PARAGUAY	6.300	3.780.000	7.560.000

**ALBERTO RAMÓN BÉNTEZ ARCE**  
Subcomisario MGAP.

Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ**  
Comisario Principal MCP.

Tesrera Actividad 07

**JOSE L. VERA GAMARRA**  
Comisario Principal MCP.

Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 45992**

56	DEXTROMETORFANO GOTA	UNIDAD	FRASCO	420	840	Marca: METOSFAN Fabricante: GUAYAKI S.A Procedencia: PARAGUAY	14.600	6.132.000	12.264.000
66	DOMPERIDONA + SIMETICONA GOTA	UNIDAD	FRASCO	1.500	3.000	Marca: NAUSEFIN AG Fabricante: GUAYAKI S.A Procedencia: PARAGUAY	30.950	46.425.000	92.850.000
106	KETAMINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	420	840	Marca: KETAMINA 50 MG.RAGUSA Fabricante: GUAYAKI S.A Procedencia: PARAGUAY	58.000	24.360.000	48.720.000
120	MEROPENEM INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	2.200	4.400	Marca: MEROPENEM 1000 MG.RAGUSA Fabricante: GUAYAKI S.A Procedencia: PARAGUAY	300.000	660.000.000	1.320.000.000
164	SULFAMETOXAZOL + TRIMETROPRIM COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	7.800	15.600	Marca: SULDITEN FORTE Fabricante: GUAYAKI S.A Procedencia: PARAGUAY	1.140	8.892.000	17.784.000
Totales								810.154.000	1.620.308.000

**PROFARMA S.A. – RUC N° 80081879-2:** por el monto mínimo de Gs. 904.711.200.- (Guaraníes novecientos cuatro millones setecientos once mil doscientos) hasta el monto total y máximo de Gs. 1.809.422.400.- (Guaraníes mil ochocientos nueve millones cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos), en los ítems N° 06, 09, 10, 14, 50, 88, 112, 128, 135, 136, 144, 153 y 167, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
6	ALFAMETILDOPA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	19.000	38.000	Marca: DOPA PRES Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: PARAGUAY	2.100	39.900.000	79.800.000
9	AMIODARONA CLOHIDRATO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	540	1.080	Marca: MODARON Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: PARAGUAY	11.480	6.199.200	12.398.400
10	AMLODIPINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	60.000	120.000	Marca: COROLAR 10 Fabricante: COMFAR S.A.E.C.A Procedencia: PARAGUAY	980	58.800.000	117.600.000
14	ATENOLOL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	10.800	21.600	Marca: ATAROX 100 Fabricante: COMFAR S.A.E.C.A Procedencia: PARAGUAY	640	6.912.000	13.824.000
50	COLISTINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	750	1.500	Marca: CLOFICIN Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: PARAGUAY	134.000	100.500.000	201.000.000
88	FUROSEMIDA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	12.000	24.000	Marca: URIMEG Fabricante: GUAYAKI S.A Procedencia: PARAGUAY	2.000	24.000.000	48.000.000
112	LEVOFLOXACINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	2.100	4.200	Marca: FLOXABIOT 750 Fabricante: COMFAR S.A.E.C.A LABORATORIOS EMPA Procedencia: PARAGUAY	5.400	11.340.000	22.680.000
128	MICOFENOLATO MOFETIL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	3.500	7.000	Marca: INDIRA Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: PARAGUAY	18.200	63.700.000	127.400.000
135	NORADRENALINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	3.900	7.800	Marca: NOREPIN Fabricante: SCAVONE HNOS S.A Procedencia: PARAGUAY	43.600	170.040.000	340.080.000
136	OMEPRAZOL CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	160.000	320.000	Marca: GASIPRAL 20 Fabricante: GUAYAKI S.A Procedencia: PARAGUAY	860	137.600.000	275.200.000
144	CODEINA + PARACETAMOL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	16.000	32.000	Marca: GESIN CODEINA Fabricante: COMFAR S.A.E.C.A Procedencia: PARAGUAY	2.100	33.600.000	67.200.000
153	PROPOFOL INYECTABLE	ML	UNIDAD	84.000	168.000	Marca: PROPOQUIM Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: PARAGUAY	1.930	162.120.000	324.240.000
167	TIGECICLINA POLVO PARA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	400	800	Marca: SPERICINA 50 Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: PARAGUAY	225.000	90.000.000	180.000.000
Totales								904.711.200	1.809.422.400

**ALBERTO RAMON BENITEZ ANEZ**  
Subcomisario MGAP  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA B. ARGUELLO DE RAMIREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

**JOSE LUIGIA GAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas  
Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

**LABORATORIO ALMOS S.A. – RUC N° 80029411-4:** por el monto mínimo de Gs. 22.500.000.- (Guaraníes veintidós millones quinientos mil) hasta el monto total y máximo de Gs. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones), en el Ítem N° 91, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
91	GLIMEPIRIDA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	18.000	36.000	Marca: HEXAN 4 Fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. Procedencia: NACIONAL	1.250	22.500.000	45.000.000
Totales								22.500.000	45.000.000

**SCAVONE HERMANOS S.A. – RUC N° 80001916-4:** por el monto mínimo de Gs. 442.110.100.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y dos millones ciento diez mil cien) hasta el monto total y máximo de Gs. 884.220.200.- (Guaraníes ochocientos ochenta y cuatro millones doscientos veinte mil doscientos), en los Ítems N° 04, 08, 12, 23, 24, 25, 28, 43, 45, 46, 47, 92, 93, 130, 138, 149, 150 y 163, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
4	ADRENALINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	900	1.800	Marca: ADRENALINA 1%O CATEDRAL Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY	4.200	3.780.000	7.560.000
8	AMIODARONA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	3.600	7.200	Marca: AMIODAR Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. Procedencia: PARAGUAY	1.740	6.264.000	12.528.000
12	AMOXICILINA + SULBACTAM COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	19.000	38.000	Marca: TIXA IBL DUO Fabricante: LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S. A. Procedencia: PARAGUAY	3.400	64.600.000	129.200.000
23	Levodopa + Carbidopa - comprimido	UNIDAD	UNIDAD	10.800	21.600	Marca: SIONUS Fabricante: LAB. CATEDRAL PARA PHARMETICA DIVISION FARMACEUTICA DE SCAVONE HNOS. S.A. Procedencia: PARAGUAY	2.100	22.680.000	45.360.000
24	CARVEDILOL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	40.000	80.000	Marca: VECAR 12,5 Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY	1.200	48.000.000	96.000.000
25	CEFALEXINA CÁPSULAS	UNIDAD	UNIDAD	15.000	30.000	Marca: CELEXIN 500 Fabricante: LABORATORIO DE SCAVONE HNOS S.A. Procedencia: PARAGUAY	2.050	30.750.000	61.500.000
28	CEFIXIMA SUSPENSIÓN	UNIDAD	KIT-JUEGO	180	360	Marca: CEFIMA 100 Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY	42.000	7.560.000	15.120.000
43	Propinoxato + Clonixinato de Lisina Inyectable	UNIDAD	KIT-JUEGO	540	1.080	Marca: ESPASMOSAN COMPUESTO Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY	17.800	9.612.000	19.224.000

**ALBERTO RAMON BENITEZ ARZE**  
Subcomisario MGAP  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

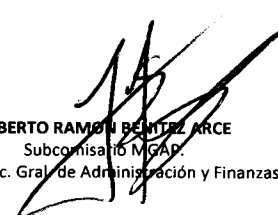
**JOSE C. VERA GAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento

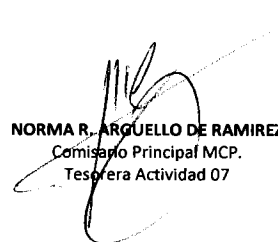


*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 45992**

45	CLORFENIRAMINA MALEATO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	360	720	Marca: ANALER Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY	4.850	1.746.000	3.492.000
46	CLORFENIRAMINA JARABE	UNIDAD	KIT-JUEGO	600	1.200	Marca: ANALER Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY	15.500	9.300.000	18.600.000
47	CLORHIDRATO LABETALOL INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	1.080	2.160	Marca: NEOPOL Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY	105.000	113.400.000	226.800.000
92	HALOPERIDOL GOTA	UNIDAD	FRASCO	90	180	Marca: ANACTIVAN Fabricante: LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. Procedencia: PARAGUAY	15.830	1.424.700	2.849.400
93	HALOPERIDOL INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	240	480	Marca: ANACTIVAN Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY	8.660	2.078.400	4.156.800
130	MORFINA CLORHIDRATO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	2.100	4.200	Marca: MORFINA CLORHIDRATO 1% CATEDRAL Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY	7.800	16.380.000	32.760.000
138	ONDANSETRON INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	3.500	7.000	Marca: EGASTAL 8 Fabricante: LAB. CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. Procedencia: PARAGUAY	27.000	94.500.000	189.000.000
149	PREDNISONA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	3.600	7.200	Marca: PREDNICORT 5 Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY	700	2.520.000	5.040.000
150	PREDNISONA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	2.700	5.400	Marca: PREDNICORT 50 Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY	1.250	3.375.000	6.750.000
163	SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIM SUSPENSIÓN	UNIDAD	KIT-JUEGO	180	360	Marca: TRIMSUL Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY	23.000	4.140.000	8.280.000
<b>Totales</b>								<b>442.110.100</b>	<b>884.220.200</b>

  
ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE  
Subcomisario MGAP  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

  
NORMA R. ARGÜELLO DE RAMÍREZ  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

  
JOSÉ L. VERA GAMARRA  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

**FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. – RUC N° 80006276-0:** por el monto mínimo de Gs. 39.010.650.- (Guaraníes treinta y nueve millones diez mil seiscientos cincuenta) hasta el monto total y máximo de Gs. 78.021.300.- (Guaraníes setenta y ocho millones veintiún mil trescientos), en los Ítems N° 101 y 125, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
101	INSULINA ULTRARAPIDA HUMANA (ANALOGA) INYECTABLE	UNIDAD	INYECTOR	50	100	Marca: HUMALOG Fabricante: LILLY FRANCE Procedencia: ITALIA/URUGUAY/EEUU	93.333	4.666.650	9.333.300
125	METOTREXATO COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	9.000	18.000	Marca: METREX 2.5 Fabricante: ASOFARMA S.A.I Y C. Procedencia: ARGENTINA	3.816	34.344.000	68.688.000
<b>Totales</b>								<b>39.010.650</b>	<b>78.021.300</b>

**PROMOFARMA S.A. – RUC N° 80016352-4:** por el monto mínimo de Gs. 94.612.500.- (Guaraníes noventa y cuatro millones seiscientos doce mil quinientos) hasta el monto total y máximo de Gs. 189.225.000.- (Guaraníes ciento ochenta y nueve millones doscientos veinticinco mil), en los Ítems N° 16, 44 y 85, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
16	AZITROMICINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	7.500	15.000	Marca: LEPETIT AZITROX Fabricante: LABORATORIO AUSTRAL S.A. Procedencia: ARGENTINA	4.855	36.412.500	72.825.000
44	CLOPIDOGREL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	7.500	15.000	Marca: CLOPILEP Fabricante: LABORATORIO AUSTRAL S.A. Procedencia: ARGENTINA	2.800	21.000.000	42.000.000
85	SALMETEROL + FLUTICASONA AEROSOL	UNIDAD	KIT-JUEGO	400	800	Marca: CASSARA FLUTIVENT 125/25 MCG/DOSIS Fabricante: LABORATORIO PABLO CASSARA S.R.L. Procedencia: ARGENTINA	93.000	37.200.000	74.400.000
<b>Totales</b>								<b>94.612.500</b>	<b>189.225.000</b>

**FUSA S.A. – RUC N° 80011523-6:** por el monto mínimo de Gs. 46.666.500.- (Guaraníes cuarenta y seis millones seiscientos sesenta y seis mil quinientos) hasta el monto total y máximo de Gs. 93.333.000.- (Guaraníes noventa y tres millones trescientos treinta y tres mil), en los Ítems N° 62, 65, 67, 83, 119, 123 y 162, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
62	DIPIRONA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	5.100	10.200	Marca: DIPIRONA FÁRMACO URUGUAYO Fabricante: LABORATORIO FÁRMACO URUGUAYO S.A. Procedencia: URUGUAY	3.800	19.380.000	38.760.000
65	DOBUTAMINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	300	600	Marca: LABORATORIO FÁRMACO URUGUAYO S.A. Fabricante: LABORATORIO FÁRMACO URUGUAYO S.A. Procedencia: URUGUAY	30.000	9.000.000	18.000.000
67	DOPAMINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	60	120	Marca: DOPAMINA CLORHIDRATO 200 mg. FÁRMACO URUGUAYO. Fabricante: LABORATORIO FÁRMACO URUGUAYO S.A. Procedencia: URUGUAY	7.200	432.000	864.000
83	FITOMENADIONA/ VITAMINA K INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	300	600	Marca: FITOMENADIONA 10mg./mL. FUSA Fabricante: LABORATORIO MEDIFARMA S.A. Procedencia: URUGUAY	5.115	1.534.500	3.069.000

**ALBERTO RAMÓN BENEZARCE**  
Subcomisario MGAF.  
Rep. Direc. Gnal. de Administración y Finanzas

**NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

**JOSE C. VERA GAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento





*Dirección General de Administración y Finanzas  
Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 45992**

119	MANITOL SOLUCIÓN	UNIDAD	FRASCO	120	240	Marca: SOLUCIÓN DE MANITOL 15 % FÁRMACO URUGUAYO Fabricante: LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A. Procedencia: URUGUAY	24.000	2.880.000	5.760.000
123	METOCLOPRAMIDA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	3.600	7.200	Marca: METOCLOPRAMIDA FARMACO URUGUAYO Fabricante: LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A. Procedencia: URUGUAY	2.900	10.440.000	20.880.000
162	Cloruro de Sodio - Solución Inyectable	UNIDAD	AMPOLLA	1.500	3.000	Marca: SUERO FISIOLÓGICO FÁRMACO URUGUAYO Fabricante: LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A. Procedencia: URUGUAY	2.000	3.000.000	6.000.000
Totales								46.666.500	93.333.000

**INDEX S.A.C.I. – RUC N° 80002742-6:** por el monto mínimo de Gs. 13.800.000.- (Guaraníes trece millones ochocientos mil) hasta el monto total y máximo de Gs. 27.600.000.- (Guaraníes veintisiete millones seiscientos mil), en el Ítem N° 114, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
114	SULFADIAZINA DE PLATA + VITAMINAS + ASOCIADOS CREMA	UNIDAD	POTE	120	240	Marca: SULFADIAZINA DE PLATA INDEXPHARMA Fabricante: Denver Farma S.A. Procedencia: Argentina	115.000	13.800.000	27.600.000
Totales								13.800.000	27.600.000

**EUROQUIMICA S.A. – RUC N° 80061211-6:** por el monto mínimo de Gs. 609.156.000 (Guaraníes seiscientos nueve millones ciento cincuenta y seis mil) hasta el monto total y máximo de Gs. 1.218.312.000 (Guaraníes mil doscientos diez y ocho millones), en los Ítems N° 05, 51, 73, 94, 134 y 166, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
5	ALBUMINA HUMANA SOLUCIÓN	UNIDAD	VIAL	400	800	Marca: ALBUNORM Fabricante: OCTAPHARMA PHARMAZEUTIKA PRODUKTIONSGES MBH Procedencia: AUSTRIA	510.400	204.160.000	408.320.000
51	DABIGATRAN ETEXILATO CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	5.000	10.000	Marca: HEMOPREX 110 Fabricante: PROSALUD FARMA S.A. PLANTA INDUSTRIAL Procedencia: NACIONAL	15.500	77.500.000	155.000.000
73	ERTAPENEM INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	50	100	Marca: ERTAPENEM 1G PSF Fabricante: SAVIOR LIFETEC CORPORATION Procedencia: CHINA	485.000	24.250.000	48.500.000
94	HEPARINA SODICA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	600	1.200	Marca: HEPARINA SODICA BIOVAL Fabricante: NANJING KING FRIEND BIOCHEMICAL PHARMACEUTICAL CO. LTD. Procedencia: CHINA	68.000	40.800.000	81.600.000
134	NITROGLICERINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	600	1.200	Marca: NITROGLICERINA 25mg./5mL. DEMOTEK Fabricante: SWISS PARENTERALS Ltd. Procedencia: INDIA	98.660	59.196.000	118.392.000
166	TELMISARTAN COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	75.000	150.000	Marca: TELMITRUST 80 Fabricante: PROSALUD FARMA S.A. PLANTA INDUSTRIAL Procedencia: NACIONAL	2.710	203.250.000	406.500.000
Totales								609.156.000	1.218.312.000

**ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ABLE**  
Subcomisario INIGAP.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA R. ARGUELLO DE RAMÍREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesoreña Actividad 07

**JOSE C. VERGARA MARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Dirección Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 459992**

**H-PAR S.A. – RUC N° 80007305-3:** por el monto mínimo de Gs. 248.355.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones trescientos cincuenta y cinco mil) hasta el monto total y máximo de Gs. 496.710.000.- (Guaraníes cuatrocientos noventa y seis millones setecientos diez mil), en los Ítems N° 18, 58, 86, 87, 102 y 159, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
18	BUDESONIDA AEROSOL	UNIDAD	KIT-JUEGO	750	1.500	Marca: BUDESONIDA 200 MCG. PHARMORGANICA Fabricante: MIDAS CARE PHARMACEUTICALS PVT. LIMITED Procedencia: INDIA	46.500	34.875.000	69.750.000
58	DICLOFENAC POTASICO + PARACETAMOL + ASOCIADO COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	40.000	80.000	Marca: DICLODENT GESIC Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	1.100	44.000.000	88.000.000
86	FOSFATO MONOBASICO DE SODIO + FOSFATO DIBASICO DE SODIO SOLUCIÓN	UNIDAD	FRASCO	90	180	Marca: FLEET ENEMA Fabricante: C.B. FLEET COMPANY, YNC Procedencia: EE.UU	24.000	2.160.000	4.320.000
87	FOSFATO MONOSODICO + FOSFATO BISODICO SOLUCIÓN	UNIDAD	FRASCO	4.000	8.000	Marca: FOSFOSODA 24,4 G./10.8 G. Fabricante: CASEN RECORDATI, S.L. Procedencia: ESPAÑA	29.500	118.000.000	236.000.000
102	INSULINA NPH INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	500	1.000	Marca: INSULINA HUMANA N 100 UI/mL BAUEL TOP Fabricante: WOCKHARDT LIMITED Procedencia: INDIA	63.000	31.500.000	63.000.000
159	SEVELAMER COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	2.700	5.400	Marca: SEVELAMER CLORHIDRATO 800 MG. PHARMORGANICA Fabricante: APOTHECON PHARMACEUTICALS PVT. LTD. Procedencia: INDIA	6.600	17.820.000	35.640.000
Totales								248.355.000	496.710.000

**PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.) – RUC N° 80022558-9:** por el monto mínimo de Gs. 636.946.400.- (Guaraníes seiscientos treinta y seis millones novecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos) hasta el monto total y máximo de Gs. 1.273.892.800.- (Guaraníes mil doscientos setenta y tres millones ochocientos noventa y dos mil ochocientos), en los Ítems N° 22, 42, 48, 52, 68, 69, 95, 96, 109, 110, 122, 129, 155, 156, 157, 165 y 170, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
22	CARBAMAZEPINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	7.200	14.400	Marca: NEOCARB 200 Fabricante: LAB. DE PROD. ETICOS CEISA Procedencia: PARAGUAY	1.060	7.632.000	15.264.000
42	CLONAZEPAM GOTAS	UNIDAD	FRASCO	240	480	Marca: LEVONAM 2,5 Fabricante: BAX PHARMA S.A. PARA LAB. DE PROD. ETICOS C.E.I.S.A. Procedencia: PARAGUAY	31.910	7.658.400	15.316.800
48	FOSFATO DE ANTIZOLINA + CLORHIDRATO DE TETRAZOLINA GOTAS	UNIDAD	FRASCO	300	600	Marca: CITOL A+T Fabricante: LAB. DE PROD. ETICOS CEISA Procedencia: PARAGUAY	21.350	6.405.000	12.810.000
52	DEXAMETASONA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	1.500	3.000	Marca: ZICACORT 8 Fabricante: LAB. DE PROD. ETICOS CEISA Procedencia: PARAGUAY	2.600	3.900.000	7.800.000
68	ENALAPRIL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	90.000	180.000	Marca: CARDIETIC FORTE Fabricante: LAB. DE PROD. ETICOS CEISA Procedencia: PARAGUAY	750	67.500.000	135.000.000

**ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE**  
Subcomisario MCP.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA E. ARGUELLO DE RAMIREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

**JOSE OLIVERA GAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 45992**

69	ENALAPRILATO (ENALAPRIL) INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	720	1.440	Marca: CARDIETIC Fabricante: LAB. DE PROD. ETICOS CEISA Procedencia: PARAGUAY	31.200	22.464.000	44.928.000
95	HIDROCORTISONA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	540	1.080	Marca: HIDROCORTISONA 100 MG ETICOS Fabricante: LAB. DE PROD. ETICOS CEISA Procedencia: PARAGUAY	20.200	10.908.000	21.816.000
96	HIDROCORTISONA INYECTABLE	UNIDAD	KIT-JUEGO	540	1.080	Marca: HIDROCORTISONA 500 MG ETICOS Fabricante: LAB. DE PROD. ETICOS CEISA Procedencia: PARAGUAY	34.650	18.711.000	37.422.000
109	LACTULOSA JARABE	UNIDAD	KIT-JUEGO	180	360	Marca: PROMELAC Fabricante: BAX PHARMA S.A. PARA PROMEPAR S.A. Procedencia: PARAGUAY	41.600	7.488.000	14.976.000
110	LEVETIRACETAM JARABE	UNIDAD	KIT-JUEGO	30	60	Marca: LEVETAM Fabricante: LAB. DE PROD. ETICOS CEISA Procedencia: PARAGUAY	61.000	1.830.000	3.660.000
122	METFORMINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	200.000	400.000	Marca: NOGLUCET 850 Fabricante: LAB. DE PROD. ETICOS CEISA Procedencia: PARAGUAY	890	178.000.000	356.000.000
129	MOMETASONA SPRAY NASAL	UNIDAD	KIT-JUEGO	750	1.500	Marca: ALERSONA Fabricante: LAB. DE PROD. ETICOS CEISA Procedencia: PARAGUAY	75.000	56.250.000	112.500.000
155	RISPERIDONA SOLUCIÓN	UNIDAD	FRASCO	240	480	Marca: VIDACIL Fabricante: BAX PHARMA S.A. PARA LAB. DE PROD. ETICOS C.E.I.S.A. Procedencia: PARAGUAY	28.000	6.720.000	13.440.000
156	RISPERIDONA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	2.700	5.400	Marca: VIDACIL 3 Fabricante: LAB. DE PROD. ETICOS C.E.I.S.A. Procedencia: PARAGUAY	1.400	3.780.000	7.560.000
157	SALBUTAMOL AEROSOL	UNIDAD	KIT-JUEGO	2.900	5.800	Marca: BUTAMOL Fabricante: LAB. PABLO CASSARA S.R.L PARA PROMEPAR S.A. Procedencia: ARGENTINA	33.000	95.700.000	191.400.000
165	TAMSULOSINA CLORHIDRATO CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	40.000	80.000	Marca: ANDROSIST Fabricante: BAX PHARMA S.A. PROMEPAR S.A. Procedencia: PARAGUAY	2.500	100.000.000	200.000.000
170	TRAMADOL CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	21.000	42.000	Marca: THALFENDROL Fabricante: BAX PHARMA S.A. PARA LAB. DE PROD. ETICOS C.E.I.S.A. Procedencia: PARAGUAY	2.000	42.000.000	84.000.000
<b>Totales</b>								<b>636.946.400</b>	<b>1.273.892.800</b>

**VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. – RUC N° 80001446-4:** por el monto mínimo de Gs. 313.492.000.- (Guaraníes trescientos trece millones cuatrocientos noventa y dos mil) hasta el monto total y máximo de Gs. 626.984.000.- (Guaraníes seiscientos veintiséis millones novecientos ochenta y cuatro mil), en los ítems N° 61, 72, 90, 139, 148 y 161, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
61	DIOSMINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	15.000	30.000	Marca: FERZIMAN 600 Fabricante: Vicente Scavone & CIA SAE - Lab. Lasca Procedencia: Nacional	2.800	42.000.000	84.000.000
72	Eritropoyetina - Inyectable	UNIDAD	KIT-JUEGO	400	800	Marca: HEMAX 4.000 U.I. Fabricante: BIOSIDUS S.A. Procedencia: ARGENTINA	245.000	98.000.000	196.000.000

**ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE**  
 Subcomisario MGAF  
 Rep. Direc. Genl. de Administración y Finanzas

**NOBMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ**  
 Comisario Principal MCP.  
 Tesorera Actividad 07

**JOSE C. V. GAMARRA**  
 Comisario Principal MCP.  
 Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Comité de Evaluación de Ofertas*

**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 45992**

90	GENTAMICINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	240	480	Marca: GENTAL 400 Fabricante: Vicente Scavone & CIA SAE - Lab. Lasca Procedencia: Nacional	18.700	4.488.000	8.976.000
139	OXACILINA POLVO LIOFILIZADO PARA INYECTABLE	UNIDAD	KIT-JUEGO	90	180	Marca: OXACILIN 1 Fabricante: Vicente Scavone & CIA SAE - Lab. Lasca Procedencia: Nacional	35.000	3.150.000	6.300.000
148	PREDNISONA SUSPENSIÓN	UNIDAD	KIT-JUEGO	780	1.560	Marca: PREDNILASCA 20 Fabricante: Vicente Scavone & CIA SAE - Lab. Lasca Procedencia: Nacional	30.000	23.400.000	46.800.000
161	SITAGLIPTINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	26.000	52.000	Marca: SIGLI 100 Fabricante: Vicente Scavone & CIA SAE - Lab. Lasca Procedencia: Nacional	5.479	142.454.000	284.908.000
<b>Totales</b>								<b>313.492.000</b>	<b>626.984.000</b>

**INDUFAR C.I.S.A. – RUC N° 80001812-5:** por el monto mínimo de Gs. 783.660.000.- (Guaraníes setecientos ochenta y tres millones seiscientos sesenta mil) hasta el monto total y máximo de Gs. 1.567.320.000.- (Guaraníes mil quinientos sesenta y siete millones trescientos veinte mil), en los Ítems N° 07, 13, 32, 35, 54, 57, 64, 76, 84, 97, 108, 124, 132, 142, 143, 146, 151 y 169, según detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
7	ALPRAZOLAM COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	10.800	21.600	Marca: TRI-NEURIN 1 MG Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	590	6.372.000	12.744.000
13	PARACETAMOL + PSEUDOEFEDRINA + ASOCIADO COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	2.400	4.800	Marca: CORTAGRIP DIA Y NOCHE NF. Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	920	2.208.000	4.416.000
32	CEFTRIAXONA POLVO PARA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	3.400	6.800	Marca: BRAXAN Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	38.700	131.580.000	263.160.000
35	CIPROFIBRATO COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	35.000	70.000	Marca: BANDAL 100 Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	3.020	105.700.000	211.400.000
54	Dexametazona fosfato bisodica + Dexametazona Pivalato - Inyectable	UNIDAD	VIAL	120	240	Marca: INDUCORT CRONO Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	22.000	2.640.000	5.280.000
57	DICLOFENAC POTASICO COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	90.000	180.000	Marca: VINIL Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	1.800	162.000.000	324.000.000
64	DIPIRONA GOTAS	UNIDAD	FRASCO	1.500	3.000	Marca: Z-CAL 1000 Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	7.900	11.850.000	23.700.000
76	ETAMSILATO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	540	1.080	Marca: MERCILOP Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	26.000	14.040.000	28.080.000
84	FLUOXETINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	13.000	26.000	Marca: XISTIN Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	950	12.350.000	24.700.000
97	IBUPROFENO SUSPENSIÓN	UNIDAD	KIT-JUEGO	2.000	4.000	Marca: BANES 200 Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	18.000	36.000.000	72.000.000
108	KETOROLAC TROMETAMINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	24.000	48.000	Marca: HONTOCAL 20 MG Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	970	23.280.000	46.560.000
124	METOCLOPRAMIDA GOTAS	UNIDAD	FRASCO	360	720	Marca: MERIFAR Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	13.000	4.680.000	9.360.000
132	NEBIVOLOL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	25.000	50.000	Marca: BETADINE 5 MG Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	2.960	74.000.000	148.000.000

**ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE**  
Subcomisario MCAF  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

**NORMA R. ARGUELLO DE RAMÍREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorera Actividad 07

**JOSE C. VERA SAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas*

*Comité de Evaluación de Ofertas*

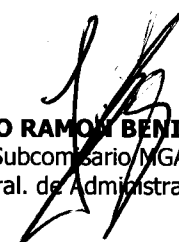
**INFORME N° 22/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 45992**

142	PARACETAMOL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	72.000	144.000	Marca: Z-MOL 1 G. Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	540	38.880.000	77.760.000
143	PARACETAMOL GOTAS	UNIDAD	FRASCO	1.800	3.600	Marca: Z-MOL 200. Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	4.500	8.100.000	16.200.000
146	PENTOXIFILINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	9.000	18.000	Marca: ORFILINA 400. Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	1.600	14.400.000	28.800.000
151	PREGABALINA CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	50.000	100.000	Marca: TRANSFAR 75 Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	2.150	107.500.000	215.000.000
169	TRAMADOL GOTAS	UNIDAD	FRASCO	1.080	2.160	Marca: CAL DOLOR Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	26.000	28.080.000	56.160.000
<b>Totales</b>								<b>783.660.000</b>	<b>1.567.320.000</b>
<b>Totales</b>								<b>9.172.220.850</b>	<b>18.344.441.700</b>

La adjudicación total asciende al monto mínimo de G. 9.172.220.850.- (Guaraníes nueve mil ciento setenta y dos millones doscientos veinte mil ochocientos cincuenta) hasta el monto total y máximo de G. 18.344.441.700.- (Guaraníes diez y ocho mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y un mil setecientos).

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 10:00 horas, en la fecha 11 de julio de 2025, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

  
**ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE**  
Subcomisario MGAP.  
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

  
**NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMÍREZ**  
Comisario Principal MCP.  
Tesorero Actividad 07

  
**JOSÉ C. VERA GAMARRA**  
Comisario Principal MCP.  
Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento